



COMUNICADO DE PRENSA

Fuerzas Armadas

Encuesta telefónica nacional

El 82% de los entrevistados cree que el Ejército Mexicano y la Secretaría de Marina deberían seguir realizando labores de seguridad y patrullaje en calles y carreteras del país.

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública presenta la encuesta telefónica nacional *Fuerzas Armadas*, la cual muestra la percepción general de la opinión pública respecto al trabajo que desempeñan las Fuerzas Armadas. El presente ejercicio de investigación se realizó a través de la opinión que consideran debe ser el papel de estas instituciones en el combate al crimen organizado.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 6 de septiembre 2018

El 82% de los entrevistados cree que el Ejército Mexicano y la Secretaría de Marina deberían seguir realizando labores de seguridad y patrullaje en calles y carreteras del país.

COMUNICADO DE PRENSA

Fuerzas Armadas

Encuesta telefónica nacional

- **Ocho de cada 10 encuestados considera que las tareas de combate al crimen organizado le corresponden a la Marina y al Ejército**
- Debe aprobarse una ley que otorgue un marco legal de actuación para que las Fuerzas Armadas puedan realizar labores de combate al crimen organizado, así lo afirman 7 de cada 10 encuestados.
- El combate al crimen organizado que ha realizado la Marina ha sido excelente o bueno, así lo afirma 61% de entrevistados.
- La actuación del Ejército mexicano frente al combate al crimen organizado ha sido excelente o buena, así lo afirma 54% de entrevistados.

La encuesta realizada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública muestra que 8 de cada 10 entrevistados asignaron una calificación aprobatoria de 6 o más al Ejército, de los cuales 2 de cada 3 calificaron al menos con 8. Respecto a la evaluación de la Marina, 9 de cada 10 otorgaron una calificación de al menos 6, mientras que 8 de cada 10 otorgaron una calificación mayor a 8.

Al preguntar si las tareas de combate al crimen organizado corresponden al Ejército y a la Marina, 76% de los encuestados respondieron que sí. De manera similar, 74% considera que la presencia de las Fuerzas Armadas fortalece a las otras instituciones de combate al crimen organizado.

Destaca que 74% de los entrevistados está de acuerdo con que se apruebe una ley que otorgue un marco legal de actuación para que las Fuerzas Armadas puedan realizar labores de combate al crimen organizado.

Combatir al crimen organizado es la principal actividad que deben desempeñar el Ejército y la Marina, así lo indicaron 54 y 49% de los encuestados, respecto a cada institución.

Al evaluar la actuación de las Fuerzas Armadas en cuanto al combate al crimen organizado: 54% dijo que la actuación del Ejército mexicano ha sido excelente o buena; 35% dijo que regular, sólo 11% respondió que mala o pésima. De la misma manera, 61% dijo que el papel de la Marina ha sido excelente o bueno; 33% que ha sido regular y 7% que ha sido malo o pésimo.